



Modelo de resumen de los motivos y principales alegaciones invocados en la demanda

Septiembre de 2024

La elaboración de un resumen de los motivos y alegaciones invocados en el escrito de interposición del recurso se contempla para los recursos directos distintos de los relativos a los derechos de propiedad intelectual en los puntos 167 y 168 de las Normas Prácticas de Desarrollo del Reglamento de Procedimiento del Tribunal General (DO L, 2024/2097, 12.08.2024), así redactados:

«167. Toda demanda deberá ir acompañada de un resumen de los motivos y principales alegaciones invocados, destinado a facilitar la redacción de la comunicación que debe publicarse en el Diario Oficial de la Unión Europea con arreglo al artículo 79 del Reglamento de Procedimiento.

168. Con el fin de facilitar su tramitación en el Tribunal General, conviene velar por que el resumen de los motivos y principales alegaciones invocados:

- se presente separadamente del cuerpo de la demanda y de los anexos mencionados en ella;*
- no sobrepase las dos páginas;*
- esté redactado en la lengua de procedimiento conforme al modelo disponible en el sitio web del Tribunal de Justicia de la Unión Europea;*
- se transmita por e-Curia al presentar la demanda, indicando el asunto al que se refiere.»*

El modelo que aquí se propone no se aplica a los recursos relativos a un régimen de propiedad intelectual o industrial e interpuestos contra la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) ni a los interpuestos contra la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV), para los que no está prevista la elaboración de un resumen de los motivos y alegaciones invocados en el escrito de interposición del recurso.

Para la elaboración del resumen de los motivos y principales alegaciones invocados se propone la siguiente estructura:

I. PARTES

Parte(s) demandante(s):

Domicilio social/Domicilio [localidad y país]:

Representante(s) [nombre y calidad]:

Parte(s) demandada(s):

II. OBJETO (rellénelo teniendo en cuenta las indicaciones que figuran a continuación) ¹

En caso de recurso de anulación (contemplado en el artículo 263 TFUE)

Recurso basado en el artículo 263 TFUE por el que se solicita la anulación de [*referencias del acto impugnado*]

En caso de recurso por omisión (contemplado en el artículo 265 TFUE)

Recurso basado en el artículo 265 TFUE por el que se solicita que se declare que [*nombre de la parte demandada*] se abstuvo ilegalmente de [*especifique las circunstancias*]

En caso de recurso por responsabilidad extracontractual (contemplado en el artículo 268 TFUE)

Recurso basado en el artículo 268 TFUE por el que se solicita la reparación del perjuicio sufrido por la parte demandante a raíz/como consecuencia de [*describa sucintamente el hecho que genera la responsabilidad*]

En caso de recurso en materia de función pública (contemplado en el artículo 270 TFUE)

Recurso basado en el artículo 270 TFUE por el que se solicita la anulación de [*referencias del acto impugnado*] ²

o

¹ En el caso de un recurso con pluralidad de objetos, utilice las indicaciones correspondientes a los diferentes objetos. Por ejemplo, en el caso de un recurso que tenga por objeto, por una parte, la anulación de un acto y, por otra parte, la reparación de un perjuicio, el objeto deberá indicarse así: «Por una parte, una pretensión basada en el artículo 263 TFUE y que tiene por objeto la anulación de [*referencias del acto impugnado*] y, por otra parte, una pretensión basada en el artículo 268 TFUE y que tiene por objeto la reparación del perjuicio que la parte demandante afirma haber sufrido a raíz/como consecuencia de [*describa sucintamente el hecho que genera la responsabilidad*]».

² Cuando el recurso en materia de función pública se interponga contra el Banco Central Europeo o contra el Banco Europeo de Inversiones, su objeto se redactará así: «Demanda basada en el artículo 270 TFUE y en el artículo 50 *bis* del Estatuto del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y que tiene por objeto la anulación de [*referencias del acto impugnado*]».

Recurso basado en el artículo 270 TFUE por el que se solicita que se repare el perjuicio sufrido por la parte demandante a raíz/como consecuencia de [*describa sucintamente el hecho que genera la responsabilidad*]

En caso de recurso basado en una cláusula compromisoria (contemplado en el artículo 272 TFUE)

Recurso basado en el artículo 272 TFUE por el que se solicita que se condene a [*nombre de la parte demandada*] a [...]

III. PRETENSIONES

La(s) parte(s) demandante(s) solicita(n) al Tribunal General que:

- [*Primera pretensión*].
- [*Segunda pretensión*].
- [*Tercera pretensión*].
- ...

IV. MOTIVOS Y PRINCIPALES ALEGACIONES

En apoyo de su recurso, la(s) parte(s) demandante(s) invoca(n) [*número*] motivo(s).

1. Primer motivo de recurso, basado en [*indique el motivo*]

[*Alegaciones en apoyo del motivo / en su caso, partes de que consta el motivo, sucintamente expuestas*]

- ...
- ...
- ...

2. Segundo motivo de recurso, basado en [*indique el motivo*]

[*Alegaciones en apoyo del motivo / en su caso, partes de que consta el motivo, sucintamente expuestas*]

- ...
- ...
- ...

3. Tercer motivo de recurso, basado en [*indique el motivo*]

[*Alegaciones en apoyo del motivo / en su caso, partes de que consta el motivo, sucintamente expuestas*]

- ...
- ...

- ...
- 4.** ...
- 5** ...